



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**DIARIO DE SESIONES**

Año XXII - V LEGISLATURA - 27 de febrero de 2003 - Número 161 Página 2791 Serie B

**COMISION DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL DUQUE HERRERA**

**Sesión celebrada el jueves, 27 de febrero de 2003**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DIA**

**Página**

- |     |   |      |
|-----|---|------|
| 1.- | Comparecencia Nº 31, del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, a fin de informar sobre los extremos contenidos en el estudio sobre determinados aspectos de los municipios de Cantabria, editado por la CAIXA -ART. 168 r- (BOPCA Nº 1041, DE 11.10.02) [78.CO.CG.017.031]   | 2791 |
| 2.- | Comparecencia Nº 33, del Consejero de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los anuncios de inversión en Cantabria realizados por el Vicepresidente segundo del Gobierno, D. Rodrigo Rato, el 16 de diciembre de 2002, a solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. -art. 168 R-. (BOPCA nº 1097, de 29.01.03) [78.CO.S.015.033] | 2797 |

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Muy buenos días. Hoy tenemos, con motivo de esta Comisión de Economía y Hacienda, la presencia con doble motivo del Sr. Consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, al que agradezco su presencia.

Digo doble motivo, porque hay una ~~petición propia, del propio Consejero, para informar sobre los extremos contenidos en el estudio sobre determinados aspectos de los municipios de Cantabria, editado por la Caixa.~~ Éste es el primer punto del Orden del Día.

Por lo tanto, tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez): Gracias, Sr. Presidente. Muy buenos días a todos.

Efectivamente, hay una petición de comparecencia por mi parte, para contestar a una pregunta que en su día no se pudo contestar en Pleno. Y sin entrar en valoraciones de por qué no se pudo, o no; sí nos parecía importante de alguna manera dejar patente que el Gobierno nunca se oculta a la responsabilidad de responder, ante el ejercicio del control que tiene que hacer la oposición. Y por eso, nos parecía importante que quedara absolutamente claro y patente que no tenemos ninguna razón para no contestar ninguna pregunta que en cualquier momento se pueda presentar.

Y una vez entrado en lo que es el fondo de dicha pregunta, la verdad es que me resulta un poco curiosa, y yo no sé si al final he podido entender o no la pregunta en sí. Porque se habla de diferencias de nivel económico, se habla de diferencias de renta. Al final, se habla de desequilibrios de riqueza. De lo que son la situación de los municipios de Cantabria, en base a un estudio que en su día editó La Caixa.

La verdad es que confundir nivel económico con renta, yo creo que no es bueno. Hay que tener en cuenta que, por un lado, el nivel económico, o la riqueza, de alguna manera es lo que se tiene, o lo que se posee. Pero la renta es lo que se genera. Que son cosas totalmente diferentes. Porque nos podemos encontrar con un parado que sea rico y tiene un nivel económico alto y, sin embargo, tiene un nivel de renta bajo.

En definitiva, este informe de La Caixa, al que se hace alusión en su momento es un informe que tiene básicamente cuatro bloques de su propio contenido. El primero de los bloques, lo que

presenta son los datos básicos que representan la actividad económica de los distintos municipios españoles de más de 1.000 habitantes; básicamente con fuentes de información oficial, o estimaciones propias que elabora el Instituto Klein.

Hay un segundo bloque de información, que es la evolución, que tiene los principales indicadores económicos durante los últimos cinco años.

Hay un tercer bloque, que son los flujos comerciales y la localización de centros comerciales, dividiendo el territorio nacional en 74 grandes áreas y otras 218 subáreas.

Y por último, hay un cuarto bloque, que es la explicación básica de la metodología que se ha utilizado para la elaboración de todos estos datos.

El nivel económico, este estudio lo mide con el índice de renta familiar bruta disponible por habitante, estimando distintas áreas geográficas para el año 2000. Y se define como la suma de todos los ingresos, efectivamente, recibidos por cada unidad familiar.

Y en base a este índice, lo que elabora son diez niveles; de 1 a 10, en el que el nivel más bajo es hasta 6.400 euros de renta familiar bruta disponible. El nivel más alto, es más de 13.000, que es el número 10. Y hay una serie de distintos niveles o intervalos.

Además, a partir de esa renta familiar disponible por habitante, se coge la del 95 y se hace una variación que se haya experimentado en el periodo 95-2000. Ésa es otra de las variables que canaliza este estudio, que es la variación de renta familiar disponible por habitante.

Además, hay un índice de actividad económica, que éste se obtiene en función al impuesto correspondiente al total de actividades económicas, tanto industriales, comerciales, de servicios y profesionales. Y es un valor con índice, según una base nacional, de 100.000 unidades, que equivale al total del Impuesto de las Actividades Económicas y Empresariales de toda España. Y se hace un reparto.

Una vez analizado qué significa o qué busca este informe de La Caixa, vuelvo otra vez a lo que se pregunta. Y entonces, la pregunta en su día, era: ¿Qué razones atribuye el Gobierno de Cantabria, a los desequilibrios de riqueza que se producen en los distintos municipios de Cantabria?.

Me resulta muy difícil contestar a esta pregunta, porque si se me pregunta: ¿Qué razones atribuimos nosotros a los desequilibrios que marca este informe? Cuando nos vamos al informe resulta que no hay desequilibrios. Y por lo tanto, me resulta muy difícil decir qué razones hay, a algo que no existe.

Y les voy a explicar por qué creo que es esto. Porque el nivel económico que nos da el análisis de estos datos, de este estudio, habla de 68 municipios cántabros con más de 1.000 habitantes. De esos 68 municipios, hay 49 de ellos se les da el nivel económico de valor 5. Por debajo de esos 49, hay 4 municipios que tienen nivel 4. Y por encima de esos 49, hay 14 municipios que tienen nivel 6.

Yo creo que si estamos hablando de una media entre los 8.275 a 9.125 euros por habitante, que es el nivel 5; si estamos hablando que de 68, tenemos 49 que están en el 5; 4 que están en el 4 y 14 que están en el 6, no se puede hablar de que tengamos un desequilibrio de riqueza espectacular en nuestra Región. Por lo tanto, no creo que haya que explicar razones especiales sobre unos desequilibrios que entendemos que no hay.

Otra cosa es que, efectivamente, en el índice de actividad económica, o en la evolución que ha tenido la variación de renta disponible del 95 al 2000, hayamos tenido distintos comportamientos a lo largo del tiempo en nuestra Región. Las razones, yo creo que son obvias. No solamente es una evolución que ha habido en Cantabria, sino que es una evolución a nivel nacional y a nivel europeo, en el que se dan múltiples de variables, en las que desde la evolución del mundo rural, el crecimiento de los centros urbanos, el litoral ante el interior; es decir, son planteamientos que yo creo que no merecen más análisis.

-Repito- Creo que los datos que nos da este Informe de La Caixa, nos dicen que la renta familiar bruta disponible por habitante en Cantabria, como base y como criterio de definición de lo que ustedes denominan riqueza, creo que tenemos una Comunidad Autónoma, una Región bastante equilibrada y, por supuesto, por encima de la media nacional.

Y ésta era la información que quería transmitirles.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tienen la palabra los Grupos.

En primer lugar, el Grupo Regionalista. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Muchas gracias, Sr. Presidente. Emplearé muchísimo menos tiempo.

Vamos a comenzar agradeciendo al Consejero esta comparecencia, a petición propia.

Nos ha trasladado hoy su opinión, que de alguna manera viene a contestar a la pregunta que se había formulado al Gobierno sobre el informe emitido por La Caixa en su momento.

Se desprende de las declaraciones o de los comentarios que nos ha trasladado el Consejero que el nivel económico de esos 68 municipios que están encuestados, o que están dentro de ese estudio desequilibrado -luego le hará al Consejero solamente por curiosidad una pregunta, del otro en qué nivel está; el otro que falta, en qué nivel está. Sólo por mera curiosidad- Pero, desde luego, tal y como se ha trasladado el informe, parece que el desarrollo económico, la renta, está dentro de unos términos, a nivel nacional, bastante correctos.

Y por lo tanto, no tenemos más que agradecer la información que traslada el Gobierno y estar de acuerdo con ella.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas. D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias, Sr. Consejero. Quiero decir que esta comparecencia, efectivamente, es a petición suya. Y es como consecuencia de algún -yo le llamaría- incidente parlamentario, donde a una pregunta, usted, en varias ocasiones, no pudo, o no consideró oportuno, o tenía otros compromisos para acudir.

En ningún momento, nosotros le hubiéramos dado el rango que representa, en términos parlamentarios, una comparecencia voluntaria del Consejero para hablar sobre estas cuestiones, que nos parece que es un debate que está muy abierto.

En cualquier caso, aunque es un debate que está muy abierto y sobre el que habrá que reflexionar en el futuro, yo quiero decirle que nuestro Grupo Parlamentario no tiene la visión optimista que tiene usted de la cohesión territorial en Cantabria. Y yo

se lo quiero mostrar desde diferentes ángulos.

Efectivamente, el nivel económico, de acuerdo con la metodología de La Caixa, es el índice de renta familiar disponible por habitante, medido territorialmente. Si miramos eso así, y no sé qué ha dicho usted de que estamos confundiendo nivel económico con renta familiar y cosas de este tipo; no. O sea, estamos hablando del informe de La Caixa, y yo le voy a hablar de un dato, que es el dato que habla de nivel económico.

Hablando de nivel económico, podríamos decir, por ejemplo, que los ciudadanos de Santander, de renta familiar disponible de Santander, si cogemos la banda máxima, están en el nivel 7 de la metodología de La Caixa y tienen 11.400 euros de disponibilidad. Cuando, por ejemplo, alguna villa pasiega, de las que están en el nivel 4, tienen - hablando de la banda alta- 8.275. Yo creo que es un desequilibrio de algo más de 3.000 euros, que es relativamente importante.

Luego hay dos datos significativos. La mayor parte de los municipios del interior están en el nivel 5, que representa -hablando de la banda alta- 9.125 euros. Y curiosamente, prácticamente todos los municipios del litoral están en el nivel 6, con el nivel 10.180. Estos datos, creo que coincidirán totalmente, porque yo estoy hablando del informe de La Caixa, no estoy hablando de otro.

Por lo tanto, estamos hablando de discrepancias de renta familiar disponible -insisto- por territorios bastante desequilibrados. Y eso desde el punto de vista de la renta.

Se ve que hay zonas que se alejan de la expectativa de crecimiento económico equilibrado con la media de la Región, se ve que hay zonas que en función de su localización -usted lo ha explicado de forma muy genérica- en la costa hay mucha más expectativa económica que en el interior. Y se ve que hay ciudades como Santander que concentran buena parte de la inversión y de la riqueza familiar.

Por lo tanto, desde el punto de vista de lo que sería el nivel económico, a nosotros nos parece que hay disparidades, hay discrepancias y que nos situamos, según el informe de La Caixa, ligeramente por debajo de la media española.

La media española se sitúa más en el punto 6 que en el 5. Aunque en La Caixa diga 5. Y nosotros nos situamos mucho más en el 5 que en el 6. Y estamos hablando de diferencias de entorno a 2.000, 3.000 euros.

Si hablamos de otros índices de cohesión

territorial, no solamente éste, veremos algunos datos.

Por ejemplo, el nivel de vejez. El nivel de vejez, medido en términos de La Caixa, la media española es del 16,9. Nosotros, en Cantabria, en los municipios de más de 1.000 habitantes tenemos una media del 18,7 por ciento. Y en los de medios de 1.000 habitantes -y esto es lo realmente significativo- tenemos un nivel de vejez del 28,4 por ciento. Y tenemos algunos datos de municipios importantes.

Por ejemplo, Santander, tiene el 18,9 por ciento de vejez. Pero Reinosa tiene el 22,4 por ciento. Y Valderredible el 27,4. Y Soba, el 26,4.

Por lo tanto, estamos viendo cómo hay un despoblamiento de las zonas rurales, de las zonas interiores; una pérdida de dinamismo. Y cómo hay un envejecimiento sostenido de esas poblaciones que a medio plazo supondrán una pérdida de dinamismo de esas sociedades municipales.

Si hablamos de la tasa de emigración, de la fijación de los habitantes al territorio, veremos que por ejemplo Santander tiene una tasa negativa de 5,86 por ciento. Pero Valderredible, del 25,38. Y Reinosa, por ejemplo, del 27,87 por ciento.

Creo que con estos indicadores, todos ellos sacados de aquí; que es un libro que lo pongo a disposición de ustedes, el que no le tenga; muestran que hay desequilibrios territoriales importantes en la Región, de carácter económico, de carácter demográfico. Y seguramente como consecuencia de esto, de carácter asistencial. Porque esto implica un cambio en la orientación sobre todo de atención a las personas y de la orientación de la inversión.

Lo hemos dicho en muchísimas ocasiones y lo hemos planteado en este Parlamento, que es necesario hablar a fondo de la financiación municipal, hablar a fondo de la cooperación y hablar a fondo de la solidaridad municipal. Creo que estos datos, junto a otros muchos que se podrían explicar, demuestran que la cohesión no es tan positiva como usted la presenta, que tiene desigualdades importantes y creo que es un campo muy grande por el cual aún se puede actuar en esta Región.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular. D<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente, mi Grupo Parlamentario quiere agradecer al Sr. Consejero sus explicaciones.

Y hoy parece que se deduce un poco más cuáles eran las dudas del Grupo PSOE-Progresistas. Porque nosotros también habíamos analizados los resultados de ese informe, y la conclusión nuestra no podía ser otra que, no había grandes diferencias económicas a las que parecía que el Grupo PSOE-Progresistas se refería. Ya creo que ha explicado el Consejero bastante claro que entre 68 municipios, todos andan rondando el nivel 5, prácticamente; porque son -creo que ha dicho- 49, el nivel 5; 4 con nivel 4; 14 con nivel 6. Se puede considerar que están en una media muy parecida, todos ellos.

Usted hoy ha sacado a relucir, Sr. Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas, otras cuestiones: demográficas, asistenciales, que no creo que sean el objeto directo de una Comisión de Economía. Pero, por supuesto, se puede hablar de todo. Pero no hablar de desequilibrios económicos importantes entre los distintos municipios.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra nuevamente el Sr. Consejero, para contestar.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez):  
Gracias, Sr. Presidente.

Entrar en un debate sobre el nivel de vejez de distintas regiones, o distintas zonas de nuestra Región, puede ser objeto de otro debate, cuando ustedes lo consideren oportuno.

Les recuerdo que ya el Gobierno de Cantabria ha entendido que el problema del envejecimiento en nuestra población es un tema preocupante, y por eso hemos puesto en marcha una campaña de fomento de la natalidad; que por cierto a ustedes no les gusta y han reconocido que la quitarían si gobernasen, en el que, bueno, si a usted le preocupa, nosotros no solamente analizamos las cosas, sino que ponemos por lo menos posibles soluciones, o el primer peldaño de una escalera que al final vamos a tener que subir entre todos.

¿Visión optimista? Yo le digo: visión realista. No es que nosotros seamos optimistas y ustedes pesimistas. Nosotros somos realistas. Y si nos ponemos a analizar lo que dice este informe, es un informe que ya le quisieran muchísimas Comunidades Autónomas de nuestra Región. Porque

no hay ninguna otra Comunidad Autónoma que tenga tan pocos desequilibrios como la nuestra. Y a usted le gustará, o no le gustará; pero hablar que de 68 municipios, la máxima diferencia entre municipios es simplemente de un nivel a otro. Y usted lo puede llevar a miles de euros, pero al final si este informe define 10 niveles de renta y Cantabria se mueve entre 3, y son los tres del centro, lo podrá llamar como usted quiera, pero desde luego desequilibrio no. No puede hablar de desequilibrio.

Y es más. Hay una frase que le he cogido yo al vuelo, y no sé si es o no correcta. Pero ha querido usted unir lo que es diferencias de nivel con que se le alejan las expectativas a los municipios, que Santander está como muy bien, otras zonas están muy mal y se les alejan las expectativas de crecimiento y las expectativas de mejora.

Yo le insisto; no hace falta que nos dé el documento porque, por supuesto, le tenemos; lo que sí le animo es a que lo lea con más detenimiento. Porque hay un apartado muy importante, que es: el nivel de variación de la renta disponible. Es decir, cómo ha evolucionado la renta en los distintos municipios.

Y, por ejemplo, le puedo decir que así como la ciudad de Santander tiene un nivel de evolución de coeficiente 4. Es decir, está evolucionando, en estos cinco años, entre un 20 y un 25 por ciento; tenemos un montón de municipios de nuestra Región que están creciendo al 8, al 9, que son entre el 40 y el 50 por ciento. Y le digo así, "a bote pronto": Castañeda, en el 8; Cillorigo de Liébana, en el 9; Comillas, en el 8; Corvera de Toranzo, en el 9; Liérganes, en el 7; Penagos, en el 7; Vega de Pas, en el 8; Villafufre, en el 8. Son pequeños ejemplos de Ayuntamientos que evolucionan más rápidamente y que evolucionan mucho mejor que los propios núcleos de actividad.

Luego, en el fondo, lo que usted está criticando, este informe le dice todo lo contrario. Es decir, no solamente no hay desequilibrios en nuestra Región, de renta, en el año 2000; sino que además la evolución que está habiendo del 95 al 2000, en distintas zonas de la Región, nos encontramos con que hay municipios y zonas de Cantabria que van mucho más deprisa, porque es lógico.

Y eso, en el fondo, algo tendrá que ver el hecho de que el Gobierno de Cantabria y otras Instituciones, y además nunca he querido yo entender que el Gobierno de Cantabria es el único responsable de las cosas buenas; todo lo contrario. Siempre he pensado que el Gobierno de Cantabria, lo que hace es colaborar con el tejido económico y social, para que Cantabria vaya por el buen camino.

Pero sí es cierto que el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Cantabria, en distintos municipios, en distintas zonas rurales de nuestra Región, están ayudando a que esas zonas no sólo no se despueblen, sino que además vayan mejorando su nivel de actividad.

Y voy a acabar con un pequeño comentario. Eso de que este Consejero no ha querido contestar a esta pregunta en varias ocasiones... Como usted comprenderá, y yo creo que es de sentido común, cuando es tan fácil responder a una pregunta, y yo entiendo que bastante mal hecha, no tiene ningún sentido que el Gobierno se quiera esconder. Un momento puntual, en el que hubo un malentendido y que yo reconocí que había sido culpa mía, así lo dije a todos los que tuvieron algo que ver con el tema, en el que no pude contestar en Pleno a esta pregunta. Ustedes, no quisieron llevarla al Pleno siguiente y entendieron que estaba contestada- Y entonces yo, sabiendo perfectamente que no es objeto de una comparecencia por su importancia, ni muchísimo menos; pero sí quise que quedara constancia de que el Gobierno no se esconde, ante las preguntas parlamentarias, y siempre está dispuesto a contestar.

Y por eso, dado que no tenía otra opción, utilicé la comparecencia, a petición propia, en esta Comisión. Para que quedase constancia.

Así lo hice al día siguiente de que sucediera aquel pequeño problema. Y hemos tardado unos meses en poder estar aquí.

Pero de verdad le digo que en ningún momento haya malas interpretaciones de lo que sucedió en aquella ocasión, porque razones para esconderse de contestar a esta pregunta ninguna; ninguna absolutamente. Cuando de hecho, ese informe de La Caixa que analiza nuestra Comunidad Autónoma, realmente creo que tiene muchísimas mejores noticias, o buenas noticias que malas noticias.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Consejero.

Vamos a poner en marcha un segundo turno

El Grupo Regionalista no interviene.

¿El Grupo PSOE-Progresistas? Cinco minutos.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Yo no voy a volver a hablar del asunto éste de la comparecencia y de la pregunta. Pero a mí

me parece que viene usted aquí sobrado con unos datos, diciendo que la pregunta es muy fácil de contestar, muy mal formulada, etc.

Mire, este documento, yo sí lo he leído. Y creo que lo he leído bien. Y también he leído eso que dice usted: lo que es la variación de renta disponible por habitante, en la variación 95-2000, que es lo que usted está hablando.

Y, por ejemplo, dice que Santander tiene 4. Y yo le digo un dato más importante: Castro Urdiales, 2. ¿A que no sabe por qué?, porque no se ha leído bien el documento. Hay una situación inversamente proporcional a la demografía; es decir, en los municipios donde van perdiendo habitantes, lógicamente, como se mide en términos brutos, crece el nivel de variación de la renta. Donde se van ganando, baja el nivel de variación del crecimiento. Y eso es lo que dice el documento.

Pero lo que sí son datos objetivos del documento, son: el nivel de vejez, que se concentra en determinadas áreas de la Región, con todas las implicaciones de pérdida de dinamismo que representa, con todas las demandas de asistencia social que supone de multiplicación. Lo que sí es cierto que hay una tasa de emigración extraordinariamente importante y que se localiza en zonas muy importantes. Y estoy hablando de tasa de emigración, no-porcentaje, que es un valor diferente.

Por ejemplo, Valderredible, tiene el 25,38 por ciento, frente a Santander, del 5,86. Y Reinosa, el 27,87 por ciento, frente a Santander, el 5,86.

Y esos son datos que están en este informe. Son datos que indican una tendencia a cómo las zonas localizadas de la costa, en todo lo que son las zonas donde hay un mayor dinamismo de la construcción, de los servicios y del turismo, y todo el área de Santander, ejercen una influencia económica sobre el conjunto de la Región muy superior. Mientras hay zonas, comarcas, que se van despoblando y van perdiendo vitalidad.

Simplemente, ése era el debate que queríamos plantear. Si usted dice que está mal planteado, pues de acuerdo. Pero, claro, ahora me volverá a sacar otro dato; pero no se preocupe, que también le tengo.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

El Grupo Popular no interviene.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez):  
Gracias, Sr. Consejero.

No voy a sacar más datos, porque sería, yo creo que aburrir a los miembros de esta Comisión. Y sería además, interminable, porque en un volumen como es en el que hay muchísima información... y no hemos entrado en el número de teléfonos o en el número de oficinas bancarias que hay en los distintos municipios y automóviles. Es decir, que si usted se pone a buscar datos ahí, usted encontrará en el entorno de 200 malas noticias y yo encontraré 4.000 buenas. Y llévelo usted al porcentaje que quiera.

De verdad, entrar en esta dinámica, yo creo que no tiene ningún sentido. Usted dice que la zona litoral está avanzando en Cantabria a otro ritmo que la zona del interior.

Pues depende. Yo le animo a que visite Liébana. Le animo a ver las grúas que hay en Santa María de Cayón. Y no están en el litoral y han tenido una evolución, yo creo que impresionante.

Que Castro tenga incremento de población y por lo tanto le baje los porcentajes. Pues me gustaría que se acuerde de eso cuando hable de población activa. Es decir, eso de utilizar los porcentajes, incrementos de población en unas situaciones y en otras...

Yo repito, creo que este estudio de la CAIXA, que es como otros muchos que hay, que no lo he elegido yo, lo han elegido ustedes y por eso estamos hablando de él.

Es un ejemplo, yo creo, en el que nos dice que Cantabria tiene una diversidad, que no solamente nos la da nuestra población, nuestra cultura, nuestra soberanía. Que es una diversidad con la que tenemos que vivir y por lo tanto tenemos que tenerla siempre como variable a la hora de decisiones. Pero desde luego no estamos hablando de una Región en la que haya zonas de bolsas de pobreza y zonas de riqueza absoluta. Que a eso les llamaría yo desequilibrios.

Yo creo que estamos en una Región que está evolucionando y las cifras así nos lo dicen, a un nivel magnífico, tanto de crecimiento económico. Y la prueba la tenemos en que una de las variables más significativas que yo creo que es la que nos tiene que hacer mirar al futuro, es el grado de convergencia que tenemos con la media europea.

Y eso es indiscutible. Somos la Comunidad Autónoma, la Región europea, junto con otras dos, que más rápidamente convergen con la media europea. Eso es indiscutible, le guste a usted o no. Y si además, ese crecimiento le estamos haciendo

equilibrado, yo creo que es ir por el buen camino.

Y no significa que hayamos llegado a ningún sitio. Ni que sea cuestión de estar felices y orgullosos. Yo creo que es la sensación, el compromiso de que vamos por el bueno camino. Y entiendo que ese mérito de ir por el buen camino, no es del Gobierno de Cantabria, sino de todo el entramado económico en la sociedad de nuestra Región.

Dar mensajes negativos, yo creo que no le vienen bien a nadie.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Consejero.

Queda terminado este debate.

Vamos a pasar al segundo punto, que habla de ~~Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre los anuncios de inversión en Cantabria, realizados por el Vicepresidente Segundo del Gobierno, D. Rodrigo Rato, el 16 de diciembre de 2002, a solicitud de tres Diputados del Grupo PSOE-Progresistas.~~

Yo no sé si primero quiere simplemente formular el motivo de la comparecencia o le damos directamente ya al Sr.. Consejero...

Pues, Sr. Consejero, tiene la palabra para responder a esta cuestión.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez):  
Gracias, Sr. Presidente.

A mí me hubiera gustado escuchar al representante de los tres Diputados que hicieron esta pregunta, porque realmente al leerla -como no hay tampoco exposición de motivos ni ningún razonamiento- no sé muy bien para qué me han llamado ustedes aquí. Si es para repetir la información que ya dio en su día el Ministro del Gobierno Central cuando visitó Cantabria con motivo del "Prestige" y en la que informó de una serie de líneas, de ayudas y de versiones que se iban a poner en marcha en la costa cantábrica, en Galicia y especialmente en Cantabria.

Yo no sé si me piden que les informe otra vez de ello. Pero me imagino que habrán leído ustedes los medios de comunicación y lo habrán sabido, porque la pregunta me dice que informe sobre las inversiones que anunció.

Quiero creer que aunque usted no haya utilizado su turno, lo que quiere saber es, no solamente lo que informó, sino qué parte de todo eso

se ha convertido en realidad. Me imagino que vayan por ahí los tiros.

Por una parte le tengo que decir que también es un poco impaciente, porque eso se ha puesto en marcha a finales del año pasado. Todavía seguimos concentrados especialmente en lo que son las labores de recogida de fuel, que aunque cada vez queda menos, todavía estamos trabajando en ello. Y tampoco todo, absolutamente todo lo que se informó o anunció, se ha convertido ya en realidad.

Pero así todo, voy a hacer un pequeño resumen de, tanto lo que anunció, como las partes que ya se han convertido en realidad y espero con eso cumplir las expectativas de los Diputados que hicieron esa pregunta.

Efectivamente, cuando nos visitó el Ministro de Economía del Gobierno Central, anunció una serie de actuaciones en distintos sectores de actividad.

En turismo, se habló de que se iba a poner en marcha un plan de excelencia turística que no estaba previsto para Cantabria, pero que se iba a poner en marcha uno más de los que ya existía en nuestra Región.

Efectivamente, eso ya está hecho. Se va a poner en marcha un Plan de excelencia turística para Comillas, con una inversión de 3,6 millones de euros; de los cuales, está pendiente de formalizar el pertinente convenio entre las tres Administraciones. El Ayuntamiento ya ha aprobado el convenio. Nosotros como Gobierno de Cantabria –yo no sé si lo haremos esta misma tarde en Consejo de Gobierno o la semana que viene, pero me han informado que estaba en marcha ya- Y el Gobierno Central nos ha asegurado que se va a efectuar el próximo mes de marzo.

En ese momento tendremos en marcha las tres Administraciones para el Plan de excelencia turística de Comillas.

Además, hay un incremento de fondos destinados a la promoción turística de la España Verde. Eso ya está comprometido: 6,6 millones de euros.

Y además, va a haber una inversión publicitaria para el camino de Santiago, que se mantiene en 901.518 euros, que se distribuyen en partes iguales entre TUR España y las distintas Comunidades Autónomas.

Además, a nivel nacional, hay un incremento de 5,5 millones de euros para lo que es promoción turística a nivel nacional. De los cuales 1,5 millones los aporta la Comunidad Autónoma y el resto la

Administración Central.

Para promoción en el extranjero se destinan 3,3 millones de euros; de los cuales 2,5 son de la Administración Central.

Y se ha anunciado, aunque todavía no se ha puesto en marcha, la cofinanciación de un 50 por ciento de una campaña de promoción de Cantabria, específica en el Reino Unido, por un importe de 600.000 euros. Esto en el tema turístico.

En el tema de PYMES, la normativa que regula el Plan de apoyo a las PYMES, este Plan podría utilizarse para apoyar colectivos como: comercio minorista, hostelería, restauración; con un objetivo a medio plazo.

Lo que sí se ha comprometido el Ministerio y que es, dentro de los mecanismos de aceptación de los proyectos por parte de la mesa de Directores Generales de las PYMES, que las intensidades máximas de inversión en la Comunidad Autónoma son del 35 por ciento para el año 2003 y del 30, para el 2004.

Y se ha aprobado ya un presupuesto previsto para el año 2003, con un total de 1.574.866,93 euros. De los cuales, la Comunidad Autónoma pone 363.000 y la Dirección General de PYMES, 1.211.436,10.

Además, también se puso en marcha, se anunció por parte del Ministro y se ha puesto en marcha ya, lo que es el Decreto Ley que establece dos líneas de crédito especiales del Instituto de Crédito Oficial, del ICO. En el que hay dos líneas, la directa y la de mediación, por un importe de 100 millones de euros cada una.

Y además, en ambos casos, se le faculta al Ministerio de Economía para aplicar un importe global de hasta 3 millones de euros, si es necesario.

Esto no podremos verlo hecho realidad, hasta que no se soliciten los distintos créditos que se podrán pedir. El hecho de que esté abierta la línea y por el importe, ya es un ejemplo de que no solamente se anunció, sino que está hecho realidad.

La finalidad de estos créditos es anticipar la reparación o reposición de instalaciones, tanto industriales como pesqueras, acuícolas o marisqueras.

Y los beneficiarios que están en línea directa a lo que son personas físicas, así como pequeñas y medianas empresas y en la línea de mediación personas físicas o jurídicas que hayan sufrido daños y siempre a un interés de tipo cero. La cobertura de estos efectos económicos será siempre en base a la

catástrofe del buque "Prestige".

Otra de la línea de actuación que anunció el Ministerio, el Ministro fue lo que fue la actuación de la SEPI.

Ya saben ustedes que tenemos una relación muy directa con la SEPI, en la que tenemos varios proyectos en marcha. Eso no vamos a decir que es objeto de ningún cambio, porque eso se va a seguir trabajando.

Lo que sí es cierto es que hay un ofrecimiento para una aportación financiera y asesoramiento técnico superior en lo que es la relación con Cantabria. Así que hay una línea de participación directa en el capital de empresas –siempre minoritaria- con un tiempo limitado. Y en esta línea se ponen a disposición 3 millones de euros que antes no estaban.

Y en otorgamiento de créditos de cualquier naturaleza: ordinarios o participativos, en condiciones privilegiadas; también se pone una línea de 1,5 millones de euros, que antes tampoco estaban.

En principio estas ayudas de la SEPI podrán financiar hasta el 40 por ciento del total de la inversión prevista en cada uno de los proyectos.

Mejoraremos además, el asesoramiento técnico en el que además la SEPI nos pone a nuestra disposición todo lo que es la cobertura técnica, para búsqueda de financiación privada, obtención de ayudas, planificación de proyectos, etc.

Y además, otra cosa novedosa. Se pone en marcha una línea de micro créditos para el autoempleo. Se destinan 1,5 millones de euros, que se conceden con los créditos en condiciones financieras muy ventajosas, con un año de carencia de interés y principal en un plazo de vida de 10 años.

Estos créditos individuales, que estarán entre 5.000 euros y hasta 25.000 euros, es otro de los proyectos que se pusieron en marcha a partir de la visita del Ministro, Sr. Rato, a Cantabria.

Y por último, comentarle otro de los puntos que quizá sea uno de los que a nosotros más nos interesaban y más nos importaban; que era el planteamiento del sistema de incentivos regionales. En el que el Sr. Rato dijo que en Cantabria todos los proyectos que se presentaran para la oficina de incentivos regionales, el sistema de incentivos regionales, iba a tener un tratamiento preferencial.

En aquel momento fueron palabras y nosotros estábamos esperando resultados, porque aunque a usted no le parezca nosotros somos los principales interesados en que todo esto se convierta

en realidad y cuanto antes.

Le puedo decir que en aquel momento, se habló de que se iban a poner unos criterios especiales para Cantabria, dentro de la evaluación de los proyectos de incentivos regionales. Por un lado, había una serie de sectores excluidos, que por razones coyunturales iban a entrar como posibles objetos de subvenciones para poder recibir ayudas a la decisión de la inversión.

Se nos anunció que se iba a ponderar con 10 puntos todo lo que era la apreciación de beneficios que cause en proyectos de actividad económica en la zona. Es decir, sabe que hay una valoración en la que si nos dan 10 puntos es una valoración más. Es decir, el máximo.

Y además, también se nos iban a dar 5 puntos en todo lo que tiene que ver con la incidencia en la tasa de paro. Es decir, la creación y mantenimiento de empleo, también nos lo iban a dar al máximo de 5 puntos.

Esto ya se ha convertido en realidad. Es decir, el 11 de diciembre ya había habido una reunión del sistema de incentivos regionales en el que se habían analizado 11 proyectos de Cantabria, en los que se había concedido una ayuda de 4.000.302.030 euros para estos 11 proyectos.

A raíz de la visita del Sr. Rato, se dieron las instrucciones en la oficina de Incentivos Regionales, que volvieran a valorar los mismos proyectos. Esos mismos proyectos volvieron a pasar por la mesa de Incentivos y de la nueva valoración que se hizo, empresas como Dolomitas, Ingeniería Moldes del Norte, Inyectados Norte Bravo, Coliseum, José Peña Lastra, Maderas José Saiz, Fundicontrol, el Sitio de Matacaldar, la Molina de Santibáñez, Inmobiliaria Toñanes y Hotel Suances.

De esos 11 proyectos, vueltos a revisar, aquellos 4.302.030 euros, se han convertido en 5.987.714. Es decir, se han vuelto a valorar. El porcentaje ha pasado del 14 a casi el 20 por ciento y la subvención que aporta el Ministerio de Economía se ha incrementado solamente, en estos 11 proyectos, en casi un 40 por ciento más. Exactamente 39,18 por ciento más de lo que se había aprobado en la anterior mesa.

Yo creo que con estos datos me da la sensación de que he podido informar, por un lado de lo que anunció el Sr. Rato en su visita a Cantabria y al mismo tiempo también poderles dar una idea de que aquello no fueron palabras vacías, sino que se han convertido -alguna de ellas- en proyectos en realidad. En dinero efectivo que se ha convertido en mayores subvenciones para proyectos empresariales y

además, la apertura de las distintas líneas de créditos y micro créditos, a las que podemos acceder. Sin duda alguna se convertirán en ayudas a las distintas empresas o particulares que se presenten a estas líneas de ayuda.

Yo creo que con esto he intentado informar, no solamente a lo que usted me preguntaba, sino a lo que yo creía que me preguntaban, que era no solamente lo que se anunció, sino qué parte de esos anuncios se han ido convirtiendo en realidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Consejero.

Empezamos un turno. El Partido Regionalista tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

Sr. Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Yo de verdad que he estado escuchando atentamente al Sr. Consejero y también he llegado a esa conclusión. No me extraña que no sepa a cuento de qué viene esta pregunta. Y si no lo sabe el Consejero, pues imagínese nosotros.

Y es que efectivamente, estamos hablando de la visita del Vicepresidente Rato que vino a Cantabria. Todo lo que acabo de escuchar son bondades. Todo son bondades. Todo son mejoras. Todo son inversiones. Y por lo tanto, qué podemos decir de la visita del Vicepresidente Rato. ¡Pues que venga más a menudo!, si viene siempre con esta cartera de esta manera.

Porque claro, ha tocado temas como el turismo –donde todo son mejoras- o por lo menos avanzamos en ellas. Las PYMES que son importantísimas, inversiones muy fuertes. El SEPI, donde incluso la menor financiación la ciframos ni más ni menos en un 40 por ciento. Yo creo que es muy importante.

El autoempleo y los incentivos regionales. Donde además, pormenorizadamente se han vuelto a pasar una serie de proyectos y todos han alcanzado una mejora sustancial de pasar del 14 al 39,18 por ciento.

Por lo tanto, ¿Qué podemos decir?. Yo reiterar lo mismo. ¡Ojala los Vicepresidentes del Gobierno de Madrid vengan a Cantabria más a menudo!. Vengan con estas carteras llenas de cosas buenas, de cosas interesantes para nuestra Región. Y en definitiva, a nosotros nos ha servido para confirmar lo que ya

conocíamos del Vicepresidente, esta comparecencia.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

¿El Sr. Consejero contesta ahora o al final?.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas, D. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, me alegro de haberle dado la oportunidad de exhibirse en público, las conquistas que ha obtenido con el Sr. Rato.

Yo, desde luego, como me guío –hasta que no se publique en el Boletín Oficial, en los Boletines Oficiales- me guío por lo que aparece en la prensa. Pues me ciño a ello.

Yo en la visita del Sr. Rato, he visto cosas como la siguiente. Por ejemplo, que se va a apoyar el parque empresarial de Villaescusa. Que ya he visto que usted ha pasado rápidamente al tema de los micro créditos y tal.

El Sr. Rato dijo que se iba a apoyar el parque empresarial de Villaescusa, que es un acuerdo de hace 4 años, vinculado al tema de Cabárceno, de los terrenos ociosos de la SEPI, con un conjunto de naves nido, etc. etc., que estaba previsto hace 4 años.

Por lo tanto, yo consideraba que ha anunciado una actuación del Ministerio, que está consensuada con el Ayuntamiento, con una sociedad de la cual forma parte el Gobierno Regional y tiene 4 años de vigencia.

Por lo tanto, a mí no me ha parecido ninguna novedad el que se planteara esa cuestión. Ninguna novedad. Por lo tanto, propaganda.

El tema de las ayudas turísticas. Con el tema de las ayudas turísticas a mí me gustaría... Porque esto, ¡claro! el tiempo lo dirá, el tiempo lo juzgará y es una pena, porque dentro de unos meses ustedes no van a estar en el Gobierno y va a ser difícil comprobar estas cuestiones.

Pero el primer tema. A Cantabria le correspondía, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Economía, le correspondía una excelencia turística más. Sobre todo, porque algunos de los planes que tenemos ya han vencido su ejecución. No le queda nada que ejecutar.

Por cierto, quiero decir que ¡Qué casualidad! que todas las excelencias turísticas que se han concedido, todas son el Alcalde responde a un color político –y no digo a un partido político- responde a un color político. Matizo. Y he dicho a un color político, no a un partido político. Todos. Todos.

¿Cuál es el criterio que ha seguido el Ministerio de Economía frente a la catástrofe del “Prestige”, para darle la excelencia turística a Comillas y por ejemplo no a Val de San Vicente o a Santoña o a Castro Urdiales?. O sea, a todos los Ayuntamientos costeros que quedan: a Suances, a Miengo. ¿Por qué?.

¿Cuál es el criterio para que la excelencia turística tenga en Comillas, como anteriormente cayó en Santander, como anteriormente cayó en San Vicente de la Barquera, como anteriormente cayó en Laredo y ahora cae en Comillas? ¿Cuál es el criterio?. Ésta es una decisión –se supone- que de urgencia, que no es de un Plan. ¡Pues no!.

Ésta es una decisión que ya correspondía con una política que tiene el Ministerio de Economía de promocionar determinados municipios a la excelencia turística, que estaba previsto y que ustedes se lo han apuntado con el tema del “Prestige”.

Y es así y luego me podrá decir lo que considere conveniente. Pero el asunto es así. Ni se sabe el criterio ni se sabe si es un proyecto nuevo que viene a sustituir a uno que ya había decaído.

Mi opinión es que el criterio es absolutamente arbitrario. Que el Gobierno del Partido Popular, los Gobiernos del Partido Popular deciden, unilateralmente, estas cuestiones. Y que no es una cosa nueva, sino que ya estaba planificado.

Más cosas que he visto yo en la prensa del Vicepresidente. Que se iban a ejecutar inmediatamente los incentivos regionales. Hoy ha planteado usted una variación, que es que se han revisado los incentivos regionales y que se ha elevado la cuantía del porcentaje de ayudas. Lo veremos. Me parece correcto.

Lo que dijo el Vicepresidente Económico del Gobierno, es que se iban a pagar los 12 proyectos de incentivos regionales aprobados. ¡Ya sólo faltaba que no se pagaran!.

Si ustedes nos han sacado del Objetivo Uno de la Unión Europea y han reducido al 50 por ciento las ayudas establecidas en los incentivos regionales, como consecuencia de una nefasta, absolutamente nefasta gestión del Gobierno de Cantabria en la negociación de los nuevos fondos estructurales.

Tema de las ayudas de la España Verde y el Camino de Santiago. Aquí el tiempo –insisto- verá quién tiene razón y quién no. Si tiene razón lo que usted ha dicho, que es que después de la catástrofe del Prestige, el Gobierno dobla las inversiones o multiplica las inversiones en la promoción de estas dos cuestiones que afectan al turismo del Norte o si eso ya estaba recogido en el Plan Regional de Turismo.

Porque habrá que ver cuáles son las cantidades. Porque para llegar a los 65.000 millones de pesetas, que ustedes anunciaban que se iban a gastar en 6 años, en la promoción turística de Cantabria; hace falta mucho dinero.

Y creo recordar que la mayor parte, el grueso de la inversión era inversión estatal.

Vamos a ver si esto responde a compromisos ya contraídos. Por cierto en ningún lado, sustanciados y en ningún Presupuesto, evidenciados; o es una cuestión nueva.

Por lo tanto, yo creo que la visita del Sr. Rato, si vemos todas estas cuestiones, vemos que lo que hay es mucha propaganda, mucha repetición de proyectos ya establecidos y un intento de vender el mismo producto 4 veces a los mismos ciudadanos.

Porque ya no sé cuántas veces van a vender ustedes el parque empresarial de Villaescusa. No sé cuántas veces van a vender la excelencia turística. No sé cuántas veces van a vender el camino de Santiago, el Plan de la España Verde, etc.

Y no he visto, realmente inversiones nuevas que afecten al conjunto de las zonas que están sometidas al tema del Prestige.

Y no he visto un plan que permita -por ejemplo- combatir los efectos que sobre el turismo en serio, el concreto, el de los lugares y municipios concretos; va a tener esta cuestión.

Porque mucho me temo que con la excelencia turística de Comillas, ustedes pretendan solapar los efectos en la imagen –sobre todo en la imagen y en el atractivo turístico- que está teniendo las llegadas de fuel a nuestras costas.

Por lo tanto, a mí, sinceramente, me parecía que usted hoy en lugar de venir cargado de nuevas pequeñas propuestas, muchas de las cuales – insisto- que me gustará verlas indicadas, para ver si es realmente una inversión nueva o forman parte de políticas diseñadas. Eso ya lo veremos. Pero me permito dejar una duda.

Pero me parecía a mí que usted hubiera hoy, en su comparecencia, aclarado mejor, hubiera quedado mejor, si hubiera dicho que muchas de las cosas que anunció el Sr. Rato, ya estaban previstas por la Administración y ya formaban parte del cuerpo económico y del cuerpo administrativo de nuestra Comunidad Autónoma.

Y le he nombrado algunas, las más representativas de lo que ha aparecido en los medios de comunicación: el parque de Villaescusa, lo de la excelencia turística, lo de los incentivos regionales, lo de la España Verde, lo del camino de Santiago, etc. que son todo políticas ya previstas por la Administración. Y que en cualquier caso nos corresponde por el hecho de ser la Comunidad Autónoma que forma parte de la Unión Europea y del Estado Español.

Por lo tanto, las novedades considero que son pequeñas. Todo lo que sea incrementar la financiación me parece razonable, pero me parece que esto son pequeñas aportaciones para una gran operación propagandística.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular, María Antonia Cortabitarte.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, su Grupo siempre nos desconcierta, porque si se anuncian cosas y se hacen, porque se hacen. Si no se anuncian y no se hacen, porque no se hacen. Y resulta que si se hacen, son repetición de lo que ya se hacía y no es nada novedoso, pues... francamente no le podemos entender.

Creo que todo lo que ha estado explicando el Sr. Consejero de los anuncios que hizo el Vicepresidente hace apenas dos meses, se han puesto en marcha gran parte de ellos, ya. Y no cuenta o no pretenda usted contar la película de que no son novedades, sino que son todo cosas normales y rutinarias, porque no es así. Y usted lo sabe perfectamente.

¡Claro! algo tienen que decir para contrarrestar una puesta en marcha en apenas dos meses de cosas que no son fáciles de poner en marcha en tan poco tiempo.

Simplemente, desde mi Grupo Parlamentario decir, que nosotros confiábamos, como siempre hemos hecho y como vienen demostrando en que los

miembros del Gobierno del Partido Popular de Madrid, lo que prometen lo hacen. O sea, no son palabras vacías. Y no son proyectos en plazos, sino que dicen: "Que se hace". En dos meses se ha demostrado que gran parte de ello ya está puesto en marcha.

Y en cuanto que a usted le parece que es poco o que no es importante. Bueno. Como siempre, son cuestiones de valoración. Pero desde luego mi Grupo Parlamentario no coincide en absoluto con sus exposiciones.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene la palabra, nuevamente el Sr. Consejero, para la respuesta.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez):  
Gracias, Sr. Presidente.

Antes he cometido un error -aunque sea de educación- de no agradecer, tanto al Partido Regionalista o al Partido Popular, su intervención anterior, que no he tenido ni la deferencia de contestarles. En este caso, vuelvo a reiterar ese agradecimiento y en principio comparto el planteamiento que hacen los dos.

Quizás como matiz, cuando el Portavoz del Partido Regionalista dice que ojalá los Vicepresidentes vengan mucho a Cantabria, a traer no solamente buenas noticias, sino recursos para mejorar nuestra Región. Yo coincido -por supuesto- en que sea así; aunque también me gustaría que no vinieran por un desastre como el que tuvimos con el Prestige.

Yo creo que no hacía falta un desastre ecológico como éste, para ser, yo creo, que conocedores y conscientes de que el Gobierno Central del Partido Popular en estos últimos años, ha mirado a Cantabria -no solamente con buenos ojos- sino con recursos económicos para ayudarnos al crecimiento que estamos teniendo y al que hacía alusión en mi anterior intervención.

A lo que dice el Portavoz del Partido PSOE-Progresistas, pues casi, casi ¡Qué le voy a contestar!. Decirme que hablar de que venga aquí el Vicepresidente, Sr. Rato, y que anuncie que por parte de la SEPI se le va a dar prioridad a que el parque de Villaescusa, el parque empresarial de Villaescusa sea una realidad lo antes posible; pues igual a usted le parece poco importante. O igual dice que es propaganda de algo de lo que ya se habló.

Pero si hacemos memoria y hablamos de

cosas que Ministros Socialistas vinieron a Cantabria a decir que se iban a hacer y han pasado años y años y no se hicieron... Pues la verdad si un Vicepresidente del Gobierno viene y dice que le va a dar prioridad a un proyecto que ya estaba en marcha y que lo vamos a agilizar... Pues yo creo que es una magnífica noticia.

Y el parque empresarial de Villaescusa, yo le animo a que hable con los representantes del Ayuntamiento de ese Municipio y que le informen de que, efectivamente, eso va a una velocidad a la que todos nos hubiera gustado que hubiera sido antes.

Pero lo cierto es que lo mismo que el de Astillero se ha convertido ya en una realidad y se está urbanizando. ¡No me dirá que eso tampoco existe! Sino que eso ya no solamente las parcelas están, prácticamente repartidas, sino que la obra ya es una realidad, pues el de Villaescusa también lo va a ser en breve espacio de tiempo.

Me ha hecho gracia cuando decía usted: "que como nosotros no vamos a estar aquí en el Gobierno en breve, va a ser difícil de comprobar que esto del Gobierno se haga realidad".

Pues poca confianza tiene, porque si no vamos a estar nosotros y usted no lo va a poder comprobar..., pues no sé yo quién va a gobernar en esta Región. Me imagino que será el Partido Regionalista, porque si nos dice que nosotros no vamos a estar y usted no va a poder comprobarlo..., poca fe tiene en sus propias posibilidades.

Yo estoy convencido de que volveremos a estar aquí. Seremos nosotros los que veamos realidad esto. No solamente nosotros desde el Gobierno, sino ustedes desde la oposición. Y Cantabria en general, como Región, verá que todo esto se convierte realmente en realidad.

Critica la elección del Plan de Excelencia Turística, que por qué en un sitio y no en otro. Pues son criterios en los que se analizan un montón de variables. Desde luego, nos resulta difícil, aunque sea por porcentaje elegir Ayuntamientos del Partido PSOE-Progresistas, porque ustedes tienen pocos en la costa. Y no solamente eso, sino que a veces trabajar en Ayuntamientos del Partido Socialista resulta complicado.

Y si nosotros queremos invertir en Castro, nos resulta muy difícil invertir en Castro, porque no siempre encontramos el apoyo del Ayuntamiento para poder hacer los proyectos que teníamos en Castro. Igual apostar por una inversión muy grande, como es un Plan de Excelencia Turística en otro Ayuntamiento, pues igual va a resultar muy complicado que se convierta en realidad.

Y lo que sí le digo es que Comillas –y creo que eso no es dudoso- es el centro de nuestra costa, que ha recibido más el daño de la llegada de fuel a nuestra Comunidad. La zona Comillas-San Vicente, es la zona donde más se ha recogido y más hemos tenido el daño producido.

Luego, lo lógico era pensar que un esfuerzo suplementario, como estábamos ahora planteando y la oferta que nos hacían desde el Ministerio, era concentrar eso en esa zona de nuestra Región, de nuestra costa.

Decir que hemos hecho una nefasta negociación de los Fondos Estructurales y que por eso tenemos disminución de incentivos regionales, pues ¡Venga Dios y lo vea!. Desde luego los Fondos Estructurales, que yo sepa, no se negocian, no sé si alguna vez usted conseguirá negociar los Fondos Estructurales en algún sitio. Desde luego que yo sepa no se negocian.

Pero desde luego lo que es indudable -y a usted le gustará o no le gustará, pero es indudable- que la Oficina de Incentivos Regionales, a partir de la visita del Sr. Rato a nuestra Región, ha valorado y va a valorar en los próximos dos años –que es el plazo que se ha marcado- los proyectos que vengan de Cantabria con una serie de variables, que antes no teníamos.

Y eso es indiscutible. Es que le guste o no le guste, es verdad. Pero es que además, si yo le estuviera diciendo que es que a partir de ahora vamos a hacer... usted podría decir con todo el derecho: No me lo creo. Ya lo veré.

Pero es que ya hay pruebas palpables de que ha sido así. Es que 11 proyectos de Cantabria ya habían pasado por la Oficina de Incentivos Regionales y tenían los 4.300.000 euros de subvención y a raíz de la visita del Ministro, se dio instrucciones de que esos proyectos se volvieran a pasar por la Oficina y se volvieran a evaluar con los nuevos criterios.

Y eso ha significado un 40 por ciento más de subvención para 11 proyectos empresariales de nuestra Región. Eso es así de claro. No hay ninguna propaganda ni palabras vacías. Eso ha sido así.

Y además tenemos el compromiso -y lo estamos viendo directamente- que la Oficina de Incentivos Regionales tiene unas directrices claras, que los proyectos que vengan de Cantabria –que yo creo que siempre han sido tratados muy bien- ahora se les trate especialmente bien y se les trate, dentro de los márgenes, con la mayor cantidad posible de ayudas.

Que la inversión de promoción turística no es

más que recordar lo que ya se hizo o lo que se iba a hacer... Bueno, pues es un matiz. Usted, es lógico que plantee esa idea. Yo lo que tengo claro es que Cantabria notará -no solamente como Gobierno, sino todo lo que es el ambiente sectorial del turismo de Cantabria, va a notar- que se va a hacer un esfuerzo suplementario importante en la promoción turística de la cornisa cantábrica y especialmente de nuestra Región.

El tiempo nos dará la razón. Dentro de unos meses, usted, en la oposición, volverá a hacer la pregunta y seguramente alguien, desde aquí desde el Gobierno del Partido Popular, le estará contestando que teníamos razón y usted no.

En definitiva ¿Usted cree que esto es propaganda?. Yo le he dado datos claros de que no es propaganda, de que las palabras vinieron unidas a recursos económicos. Y solamente hablar de los créditos ICO que se han puesto a disposición de Cantabria, aunque solamente fuera eso; usted ya no puede hablar de propaganda. Es que la opción de que las empresas puedan y los particulares puedan acceder a una serie de créditos blandos de interés cero o micro créditos, es para ayuda del auto empleo. Eso antes no existía.

Luego usted no puede decir que esto no es propaganda y que no hay nada. Me podrá decir que es poco y que usted lo hubiera hecho de otra manera y que usted igual hubiera subido los impuestos. No lo sé. Pero desde luego no puede decir que esto no es nada y que no existe.

De verdad creo que la realidad es tozuda y en este caso, creo que la visita del Vicepresidente del Gobierno Central a Cantabria -con los anuncios y las realidades que han venido a continuación- demuestran claramente que el Gobierno de Madrid - en este caso y quizá no como en épocas pasadas- se acuerda de Cantabria en las buenas épocas y también en las malas, como la que hemos sufrido en los últimos meses.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Gracias, Sr. Consejero.

Podemos empezar un segundo turno.

¿El Grupo Regionalista?

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí, gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Tiene la palabra el Sr. Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Únicamente para aclarar, porque tal vez mis palabras hayan dado lugar a una doble interpretación y no me gustaría que quedasen en el aire, para nada. Me estaba refiriendo a que las visitas del Vicepresidente del Gobierno de Madrid tuviesen relación o viniesen como consecuencia de una desgracia como la del Prestige o como otras, que les hacen trasladarse habitualmente a alguna Comunidad vecina.

Para nada. Para nada. Yo me refiero a las visitas positivas, a las visitas que trasladan mejoras y en ningún caso peoras.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra, el Portavoz del Grupo PSOE-Progresistas, por un tiempo de cinco minutos, el Sr. Martín Berriolope.

EL SR. BERRIOLOPE MUÑECAS: Gracias, Sr. Presidente.

Yo nada más para fijar algunas cuestiones, porque yo estoy hablando de lo que anunció el Sr. Rato en su visita a Cantabria.

Y yo quiero dejar algunas cuestiones para que se vea si yo tengo razón o no, cuando denuncié esa visita como una denuncia de carácter propagandístico. Con algunas preguntas:

Primera pregunta. ¿El parque empresarial de Villaescusa es diferente en el tratamiento, de la SEPI y de INFO INVEST, que es la empresa inmobiliaria de la SEPI, al tratamiento que están teniendo los suelos de Altos Hornos de Sagunto o del Puerto de Santa María o de Sestao o de todos aquellos lugares donde el antiguo INI tenía establecimientos industriales y quedaron terrenos ociosos? ¿Sí o no?.

Yo creo que es idéntico. Éste es un acuerdo que se firmó hace cuatro años donde se creó una sociedad mixta, donde se vinculaba lo de Cabárceno, Moreno, Villaescusa, todos los terrenos antiguos de Agruminsa, propiedad de INFO INVEST, para darles una salida comercial? ¿Sí o no? ¿Estaba hecho o no antes de que viniera el Sr. Rato?.

Pues estaba hecho y lo anunció en su visita. Propaganda.

Segundo tema. ¿En el Plan de Turismo de Cantabria, recientemente debatido en esta Cámara, aparecen dos excelencias turísticas a diseñar en Cantabria? ¿Sí o no?.

¿Aparece una línea de crédito para la promoción, para contribuir con el Ministerio de Economía a la difusión del camino de Santiago y de la España Verde? ¿Sí o no?.

¿Aparece una inversión presunta –porque ya la veremos- de 65.000 millones de pesetas?. Y estoy hablando de cuando de aprobó. ¿Sí o no?.

Por lo tanto, las excelencias turísticas, la España Verde y el camino de Santiago estaban contempladas en el Plan de Turismo.

Otra cuestión con la excelencia turística. ¿Es razonable o no que habiendo una serie de Ayuntamientos afectados –y Comillas no es el más, es uno de los más- es razonable o no que un solo Municipio se lleve 3 millones y medio de pesetas y todos los que están en su entorno cero? ¿Es razonable?. 3 millones y medio de euros. Y los que están a su alrededor no.

Y dice usted: “Es que hay pocos Ayuntamientos Socialistas”. Hay unos cuantos en la costa.

Es que me da igual que sean Socialistas, que Regionalistas, que del Partido Popular. A mí lo que me importa es el criterio. ¿Por qué Comillas? Pero ¿Por qué Comillas?. ¿Y por qué no Suances o Miengo?. Por citar uno del PRC y otro del Partido Popular. ¿Por qué? ¿O por qué no Val de San Vicente, que es Socialista?.

¿Cuál es el criterio?. Pues ninguno. Y hay una injusticia en ese otorgamiento de excelencia turística, sobre todo porque no conocemos cuáles son los criterios.

Más. ¿Es verdad o es mentira que el entrar nosotros en la fase de salida del Objetivo Uno, Cantabria en los incentivos regionales, en el año 2003, pierde el 50 por ciento de lo que tenía estando en el Objetivo Uno? ¿Es verdad o es mentira?.

¿Hay un agravio con Cantabria o no con los incentivos regionales?. Eso es así. Y no me diga que estas cuestiones son cuestiones de matiz. Estas cuestiones son fundamentales.

Y la visita del Sr. Rato giraba exclusivamente en difundir humo de paja sobre lo que son las cuestiones centrales; haciendo propaganda por una parte y haciendo discriminación por la otra.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Portavoz.

El Grupo Popular no interviene.

Tiene la palabra el Sr. Consejero para cerrar el debate.

EL SR. CONSEJERO (Fernández Gómez):  
Gracias, Sr. Presidente.

Creo que volver a insistir en lo mismo me parece un poco ridículo. Cada uno se queda con el mensaje que quiera quedarse. Cuando vino el Sr. Rato a Cantabria algunas de las cosas que dijo eran proyectos que había, vamos a agilizarlos y a ponerlos en práctica, cuanto antes. Otros proyectos que había – como es el caso de Villaescusa- ya con una cuantía determinada, como eran los planes turísticos, dijo: “Vamos a poner más fondos de lo previstos en estas líneas de promoción turística”.

Otro de los proyectos fueron novedosos y nuevos, como era el tema de las ayudas y de los créditos del ICO. Y otras de las cosas que dijo es: “La valoración de los proyectos de incentivos regionales que se va a hacer en Cantabria, vamos a valorarlos mejor de lo que hubiéramos hecho en una situación normal”.

Usted dice que es humo y paja. Yo, por supuesto no voy a convencerle. Yo sé que está convencido. Lo que pasa es que usted tiene que decir aquí lo que tiene que decir.

Lo que sí le digo es que todas esas empresas y todos estos particulares que van a acudir a créditos ICO,

que antes no existían y ahora existen. Todos estos proyectos empresariales, que antes recibían un 14 por ciento de subvención, ahora van a recibir el 20. Ésos, estoy convencido que no van a creer que esto es humo y paja. Van a darse cuenta de que cuando el Partido Popular y el Gobierno Central viene a Cantabria y anuncia algo, lo hace de verdad y se convierte en realidad.

Y a usted le podrá gustar más o menos, pero le decía antes, la realidad es tozuda y en este caso creo que ha cometido usted un error estratégico, trayendo aquí una pregunta en la que no tiene más remedio que reconocer que los datos dicen que las palabras del Partido Popular se convierten en realidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Duque Herrera):  
Gracias, Sr. Consejero.

Gracias, por su comparecencia y levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y dieciocho minutos)